TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA “15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY”

I. ¿Qué es el Programa “15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY”?

“15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY” es un programa de beneficios sin costo, emitido por Openbank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, (en adelante, “**Openbank**”) el cual invita a personas físicas de nacionalidad mexicana a conocer y contratar los productos de Openbank.

II. Requisitos para participar

1. Ser persona física de nacionalidad mexicana (en adelante, el “**Participante**”).
2. Mayor de 18 años de edad con identificación oficial vigente emitida por el Instituto Nacional Electoral.
3. Ser cliente Openbank y tener contratados el Producto Participante a que se refiere la Sección V (en adelante, “**Producto Participante**”) y mantenerlo activo durante la vigencia del Programa “15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY” indicada en la Sección XVI (Vigencia).
4. En su caso, estar al corriente en los pagos de su Tarjeta de Crédito Open durante todo el tiempo del Programa.
5. No tener restricción, limitante, bloqueo, o solicitud de cancelación alguna sobre el Producto Participante durante todo el tiempo del Programa.

III. Este Programa no aplica para:

- Personas morales.
- Menores de edad.
- Personas físicas con actividad empresarial.
- Compras en sitios o lugares de apuestas, compra de giros, cheques de gerencia y/o monedas virtuales, criptomonedas u otros activos virtuales, ni en transferencias interbancarias.
- Participantes que, conforme a los registros de Openbank, cumplan con las condiciones para recibir el 15% de cashback de la temporalidad de Buen Fin.

IV. Beneficio del Programa

Cada Participante que cumpla con la totalidad de los requisitos establecidos en la Sección II (Requisitos para participar) y con la Mecánica prevista en la Sección VI recibirá un cashback equivalente al 15% (quince por ciento) sobre el monto de una Compra Elegible realizada con el Producto Participante a que se refiere la Sección V (Producto Participante) y que sea diferida a meses sin intereses (MSI) o meses con intereses (MCI), conforme a lo establecido en la Mecánica (en adelante, el “Beneficio”).

El Beneficio será abonado en el Producto Participante que tenga contratado el Participante con Openbank de conformidad con los plazos establecidos en la Sección VI (Mecánica).

El Beneficio estará limitado a un monto máximo de $500.00 M.N. (Quinientos pesos, 00/100, Moneda Nacional) por Participante y se otorgará exclusivamente respecto de una (1) Compra Elegible durante la vigencia del Programa, aun cuando el Participante realice y difiera otras compras que cumplan con los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones, o con el Programa “15% CASHBACK”, antes referido.

El Programa estará limitado a los primeros 3,500 (tres mil quinientos) Participantes que difieran su Compra Elegible.

V. Producto Participante

- Tarjeta de Crédito Open
- Tarjeta de Crédito Openbank Cinépolis.

VI. Mecánica

1. El Participante deberá tener contratado y activado el Producto Participante durante la vigencia del Programa.
2. Durante el periodo comprendido entre las 00:00:00 y 23:59:59 del 27 de noviembre de 2026, el Participante deberá realizar al menos una compra física o digital, utilizando el Producto Participante, por un monto mínimo individual de $2,000.00 M.N. (dos mil pesos 00/100 Moneda Nacional) (en adelante, la “Compra Elegible”), durante la vigencia del Programa.

3. Para acceder al Beneficio, el Participante deberá diferir la Compra Elegible que será considerada para el otorgamiento del Beneficio a MSI o MCI, a más tardar el 30 de noviembre de 2026, conforme a las opciones de diferimiento que se encuentren disponibles en ese momento.
4. En caso de que un mismo Participante realice y difiera dos o más Compras Elegibles durante el periodo establecido en estos Términos y Condiciones, únicamente se considerará para el cálculo y otorgamiento del Beneficio la primera compra que haya sido diferida a MSI o MCI. Las demás compras que por el periodo en que se hayan realizado pudiesen calificar como elegibles no generarán derecho a recibir un Beneficio adicional.
5. Openbank calculará el Beneficio sobre la Compra Elegible que sea considerada para el otorgamiento del Beneficio conforme a los requisitos establecidos en esta Sección y abonará el mismo a la Tarjeta de Crédito Open del Participante dentro de los primeros 30 días hábiles siguientes a la terminación del Programa "15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY".
6. Para determinar la Compra Elegible, Openbank considerará aquellas operaciones realizadas por el Participante desde las 00:00:00 y hasta las 23:59:59 del 27 de noviembre de 2026, siempre que la operación correspondiente haya sido diferida conforme al numeral 3 anterior, antes de las 23:59:59 del 30 de noviembre de 2026, de acuerdo con los registros de Openbank.
7. El Beneficio estará limitado a 1 (un) cashback por Participante, calculado sobre una (1) Compra Elegible, hasta por un monto máximo de $500.00 M.N. (Quinientos pesos, 00/100, Moneda Nacional), durante la vigencia del Programa.
8. El Beneficio estará limitado a los primeros 3,500 (tres mil quinientos) Participantes que cumplan con la totalidad de los requisitos establecidos en estos Términos y Condiciones y con la Mecánica prevista en esta Sección.

VII. Restricciones

El Beneficio del Programa "15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY" se otorgará a todas aquellas personas que cumplan con la totalidad de requisitos señalados en la Sección II (Requisitos para participar), y que completen cada uno de los pasos a que se refiere la Sección VI (Mecánica).

En ningún caso Openbank se hará responsable de reclamaciones, cargos, reembolsos o gastos causados al Participante en relación con las compras realizadas para la participación en el Programa. El Participante reconoce que las cantidades abonadas en exceso por concepto del Beneficio podrán ser revertidas por Openbank, respetando el monto que efectivamente le corresponda conforme a estos Términos y Condiciones. Los requisitos de contratación, comisiones o cualquier otra condición aplicable a los Productos Participantes y servicios financieros comercializados por Openbank se sujetarán a lo establecido en los contratos financieros respectivos y a las disposiciones vigentes aplicables a los citados productos y servicios.

Openbank se reserva el derecho de no otorgar el Beneficio a que se refiere este Programa "15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY" cuando cuente con elementos que le permitan asumir que el Participante o un tercero relacionado con el Participante dan un uso indebido, abusivo o distinto a los propósitos del Programa "15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY".

El Beneficio se otorgará únicamente respecto de una (1) Compra Elegible por Participante durante la vigencia del Programa. En consecuencia, las compras adicionales que realice el Participante, aun cuando cumplan con los requisitos de elegibilidad y diferimiento establecidos en estos Términos y Condiciones, no generarán derecho a recibir cashback adicional.

No serán elegibles para recibir el Beneficio del Programa "15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY" aquellos Participantes a quienes, conforme a los registros de Openbank, se les haya asignado uno de los beneficio del programa **"15% CASHBACK"** que se lleva a cabo del 13 al 30 de noviembre de 2026, aun cuando dicho beneficio se encuentre pendiente de abono.

El cumplimiento de los requisitos del Programa no garantiza el otorgamiento del Beneficio una vez alcanzado el límite de 3,500 (tres mil quinientos) Participantes establecido en estos Términos y Condiciones.

VIII. Aclaraciones

Para cualquier duda o aclaración sobre la Mecánica a que se refiere la Sección VI o sobre el Programa "15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY" ponte en contacto con nosotros en la Unidad Especializada (UNE) al 55 7005 0335.

En caso de que el Participante no esté conforme con el monto abonado por Openbank o no haya recibido el Beneficio, podrá presentar una solicitud de aclaración al teléfono a que se refiere la presente Sección.

El Participante tendrá hasta 90 (noventa) días naturales posteriores a la fecha en que se haya aplicado el Beneficio para presentar su solicitud de aclaración o reclamación. En caso de que el Beneficio no se hubiere aplicado, tendrá hasta 90 (noventa) días naturales para presentar una solicitud de aclaración, los cuales se contarán a partir de la fecha en que el Beneficio debiera haberse aplicado, de conformidad con las Secciones IV (Beneficio del programa) y VI (Mecánica).

Transcurridos los 90 días naturales antes referidos, el Participante no podrá reclamar a Openbank la aplicación del Beneficio o la modificación del monto pagado.

IX. Modificaciones

Openbank podrá modificar en cualquier momento los presentes Términos y Condiciones del Programa **"15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY"** mediante la publicación de una nueva versión de este documento en la página oficial de Openbank.

La versión más reciente de los Términos y Condiciones del Programa **"15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY"** prevalecerá sobre las anteriores, sin necesidad de declaración alguna por parte de Openbank.

X. Aviso de Privacidad

En cumplimiento con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, Openbank México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, con domicilio en Avenida Prolongación Reforma 490, Piso 5, Colonia Santa Fe, Ciudad de México, C.P. 01376, Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, México. Te informa que los datos personales recabados en relación con el Programa **"15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY"** se tratan conforme a las finalidades del Aviso de Privacidad Integral, puesto a su disposición en nuestra página oficial www.openbank.mx/aviso-privacidad.

XI. Propiedad Intelectual

Los textos, diseños, imágenes, logos, estructura, marcas y demás elementos del Programa "15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY" están protegidos por las leyes y los tratados internacionales sobre propiedad intelectual e industrial. Cualquier reproducción, transmisión, adaptación, traducción, modificación, comunicación al público, o cualquier otra explotación de todo o parte del contenido del Programa "15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY", efectuada de cualquier forma o por cualquier medio, electrónico, mecánico u otro, están estrictamente prohibidos salvo autorización previa y por escrito de los legítimos titulares del Programa. Cualquier infracción de estos derechos puede dar lugar a los procedimientos extrajudiciales o judiciales civiles o penales que correspondan.

Queda prohibida la reproducción, distribución, transmisión, adaptación o modificación, por cualquier medio y en cualquier forma, de los contenidos (textos, diseños, gráficos, informaciones, archivos de imagen, logos y demás elementos del Programa "15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY" salvo autorización previa y por escrito de sus legítimos titulares cuando así resulte permitido por la ley.

Se prohíbe al Cliente cualquier uso comercial o publicitario, de los contenidos del Programa "15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY" y en general el uso de la información contenida en el mismo, en un modo o con una finalidad distinta de la expresamente derivada de los presentes Términos y Condiciones, ya sea que dicho uso comercial o publicitario pueda o no causar la vulneración, de cualquier derecho de Openbank o de terceros.

El Cliente podrá usar los contenidos del Programa "15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY" solo para fines informativos, así como para su correcta participación en el Programa "15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY"

XII. Avisos y Notificaciones

Todas las notificaciones, avisos y en general cualquier comunicación que Openbank deba hacer llegar al Participante con relación al Programa "15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY", se llevará a cabo en la dirección del correo electrónico registrado por el Participante al momento de la contratación de los Productos Participantes, por lo que al participar en el Programa "15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY" el Participante autoriza expresamente a Openbank a hacerle llegar cualquier comunicación relacionada con el Programa "15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY".

XIII. Interpretación.

El Programa “15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY” está dirigido a personas físicas mayores de edad con residencia en la República Mexicana, Openbank no garantiza que el Programa “15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY” esté disponible, sea apropiado o cumpla con las disposiciones legales aplicables fuera de los Estados Unidos Mexicanos. La interpretación de los presentes Términos y Condiciones corresponde exclusivamente a Openbank, por lo que en caso de cualquier duda sobre el Programa “15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY”, el Participante deberá llamar a los teléfonos a que se refiere la Sección VIII (Aclaraciones).

XIV. Prohibiciones

Queda prohibido el uso del Programa “15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY” con fines lesivos a los intereses o derechos de terceros.

Openbank se reserva el derecho de negar al Participante el Beneficio del Programa “15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY” en caso de que:

1. Incumpla con los presentes Términos y Condiciones y/o pretenda dar un uso al Programa “15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY” que resulte o pudiera resultar contrario a las disposiciones legales vigentes en los Estados Unidos Mexicanos.
2. Existan sospechas fundadas de que el Participante está realizando un uso no autorizado, fraudulento o indebido de los productos y servicios emitidos por Openbank o del Programa “15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY”.

XV. Legislación aplicable y Jurisdicción

Los presentes Términos y Condiciones, así como el Programa “15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY” y cuantas cuestiones se deriven de su uso se sujetarán a la legislación federal vigente en los Estados Unidos Mexicanos. La interpretación, aplicación, cumplimiento o determinación del incumplimiento de lo establecido en los presentes Términos y Condiciones y el Aviso de Privacidad de Openbank se regirá bajo esta misma legislación, siendo la jurisdicción aplicable los Tribunales Federales con residencia en la Ciudad de México.

Si cualquier disposición o condición establecida en estos Términos y Condiciones es declarada ilegal, nula o por algún motivo inaplicable; dicha disposición deberá ser considerada fuera de estos Términos y Condiciones y no deberá afectar la validez y ejecución de las disposiciones o condiciones restantes.

XVI. Vigencia

La vigencia del Programa “15% CASHBACK ESTE BLACK FRIDAY” iniciará el 27 de noviembre de 2026 y terminará el 27 de noviembre a las 23:59:59 hrs para compra. El diferimiento de las compras aplicará hasta el 30 de noviembre de 2026, sin perjuicio de lo cual Openbank podrá publicar un aviso de terminación anticipada.

Fecha de Emisión: 23 de noviembre de 2026.